



Junta General
del Principado de Asturias

PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA GENERAL (GRUPO C, SUBGRUPO C1). (BOPA NÚM. 64 DEL 1-IV-2022 Y BOJG/XI/C/67). (2022/212/B1202).

RESPUESTAS DEFINITIVAS DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN:

Tras el estudio de las alegaciones presentadas por cuatro aspirantes, el Tribunal ha estimado las que se refieren a la pregunta número 70 del supuesto práctico, que se anula y es sustituida por la primera de reserva, de número 71. Asimismo, por adolecer del mismo defecto, el Tribunal anula las preguntas del cuestionario números 28 y 30, que son sustituidas por las de reserva números 51 y 52. Con estas sustituciones, se elevan a definitivas las respuestas consideradas provisionalmente correctas.

**CALIFICACIÓN
RELACIÓN DE OPOSITORES APROBADOS**

Código opositor	Puntuación
2585	58,50
2577	57,75
2576	46,95
2589	46,25
2587	43,60
2586	43,00
2578	42,75
2584	30,90
2588	NO APROBADO
2579	NO APROBADO

APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS HOJAS DE DATOS PERSONALES

Se convoca a los aspirantes al acto público, que se celebrará en la Sala de reuniones de la 4ª planta del edificio administrativo de la Junta General, en la calle Cabo Noval, **a las 9:00 horas del día 18 de noviembre de 2022**, en el que se procederá a la apertura del sobre que contiene las hojas de datos personales y se identificará cada nombre con su Código, procediéndose entonces a publicar la calificación del ejercicio, ya con el nombre del opositor. La asistencia a este acto es voluntaria, no obligatoria.

Toda esta información se hará pública en la página web de la Junta General.

IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS DEL TRIBUNAL

En virtud de lo dispuesto en la base decimoquinta de la Convocatoria, los actos del Tribunal son susceptibles de recurso de alzada ante la Mesa de la Cámara en el plazo de un mes, y su resolución agotará la vía administrativa.

Oviedo, a 16 de noviembre de 2022
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Francisco Areces García